



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA

**INFORME NARRATIVO DE LA RENDICION DE
CUENTAS 2021**

Presidente Manuel Eusebio Romero Merchán
Administración 2019-2023

Marzo 2021

Posorja-Ecuador



INFORME NARRATIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS 2020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL POSORJA

1. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Ciudadanos/as

El 15 de Mayo del año 2019, se posesiona el nuevo Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, como parte de nuestro plan de trabajo, nos propusimos ofrecer a la ciudadanía un gobierno de puertas abiertas, transparente, participativo, cuya administración de obras, bienes y servicios se logran bajo los principios de calidad y calidez hacia nuestros Posorjeños y Posorjeñas.

Son dos los sectores estratégicos que hacen de nuestra administración un gobierno por resultados, con un potencial en la gestión interinstitucional que se ha vuelto referente en la Provincia del Guayas:

- ❖ Primero.- El compromiso con la responsabilidad social y ambiental: El nuevo gobierno ha logrado mejorar las relaciones con el sector empresarial, industrial y gremios de la Parroquia Rural de Posorja, obteniendo grandes logros en los ámbitos sociales, económicos y en la generación de bienes y servicios.
- ❖ Segundo.- La voluntad política en alcanzar los resultados de gestión: el trabajo coordinado entre el presidente y los demás vocales, ha logrado la mejora en la articulación de obras y servicios con la Municipalidad de Guayaquil, Prefectura del Guayas, CNEL y Ministerios.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Posorja presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021 en el marco de las atribuciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La rendición de cuentas se despliega sobre el cumplimiento del plan de trabajo de la máxima autoridad elegida para el periodo administrativo parroquial 2019-2023, el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Posorja 2019-2024 y la ejecución del Plan Operativo Anual 2020. En este contexto, tanto para el Gobierno Parroquial como para las personas jurídicas creadas por acto normativo.

El artículo 70 del COOTAD que trata las atribuciones del Presidente de Junta Parroquial Rural, establece en su literal v) el deber de Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.



La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008, establece al proceso de Rendición de Cuentas como un derecho constitucional y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina que es una obligación de las autoridades y funcionarios públicos cumplir con esta disposición, de igual forma, reconoce el ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, como una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia en la gestión municipal.

La nueva institucionalidad del Estado ecuatoriano, actualmente, no se define desde tres funciones, sino desde cinco funciones. Por tanto, la cuarta función del Estado ecuatoriano según la normativa constitucional, fomenta e impulsa la participación ciudadana, como un derecho ciudadano y parte de la institucionalidad del Estado, en todos sus ámbitos. En este contexto, desde el nivel constitucional y normativo, se crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y que es fortalecido con la aprobación de un marco legal que fomente la planificación participativa y el control social.

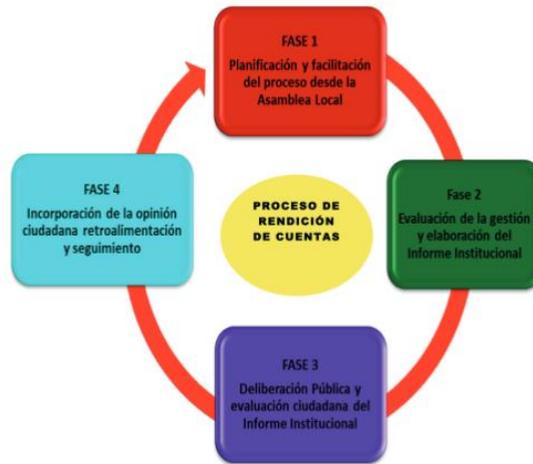
En este orden, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) regula y normativiza mediante mecanismos, instrumentos, procedimientos y procesos establecidos para la Rendición de Cuentas de las instituciones y entidades del sector público, así como también, de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o sean partícipes de asignaciones estatales y desarrollen actividades de interés.

El 10 de marzo del 2021, mediante Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, aprueba del Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2020 en el cual se establece los sujetos obligados a rendir cuentas, dentro de los cuales están integrados los del régimen autónomo descentralizado y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

El cronograma establecido para el proceso de rendición de cuentas, según el Reglamento, estipula que las actividades se ejecutarán entre los meses de enero a julio (por ser año de elecciones) del año 2021 y dividido en cuatro fases:



FASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS



A través del proceso de Rendición de Cuentas, entendido como proceso participativo e incluyente ponemos a consideración de ustedes toda la información acerca de la gestión del gobierno parroquial durante el año 2021.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Garantizar a los mandantes el acceso a la información, de manera periódica y permanente, sobre la gestión pública a través de la creación de espacios de diálogo e interacción con los diversos sectores y organizaciones de la parroquia para establecer una política pública y transparente de la gestión ejecutada durante el año 2021.

3. DESARROLLO DEL CONTENIDO

3.1. Programas Y/O Proyectos Contratados Y Ejecutados en Plan Operativo Anual (Poa) 2020

La Constitución de la República señala que es deber primordial del Estado “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”.

Enmarcado en ello, la Constitución (artículo 280) establece que al Plan Nacional de Desarrollo se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; así como la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD). Los componentes son temas territoriales por el cual se organizan los bienes, obras y servicios del GAD Parroquial Rural Posorja.

La presente rendición de cuentas contiene programas y/o proyectos que corresponden a los componentes:



- Componente Biofísico
- Componente Asentamientos Humanos
- Componente Sociocultural
- Componente Económico Productivo
- Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente biofísico corresponde al patrimonio y características naturales y físicas del territorio. Permite establecer potencialidades y problemas de las características propias del territorio sus recursos y así poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

a. **Mantenimiento de Infraestructura de parques y canchas, espacios públicos y casas comunales mediante mingas comunitarias**

Se hizo adquisición de herramientas (palas, guantes, machetes, rastrillos, escobas) en el 4to. Trimestre del POA 2021 para realizar labores de mingas en diferente sectores de la parroquia. En total se realizaron un promedio de 55 mingas. barrios. .

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2024 (Pág. 173)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto ejecutado fue de USD \$2.000,00 y el proceso utilizado para la contratación fue Ínfima Cuantía.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, entre otras) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí. Es importante que el GAD determine oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia Territorial Nacional (ETN), en el ámbito de su jurisdicción.

A continuación, tenemos los programas y/ proyectos que pertenecen al componente de asentamientos humanos, que guardan relación con el desarrollo de la competencia de "Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos" (según: Cootad Art.65: literal b)



b. Cerramiento del Parque 12 de Abril del Barrio 12 de Abril

Se ejecutó la instalación de cerramiento en el Parque 12 de Abril, situado en el barrio del mismo nombre en el 2do Trimestre del POA 2021.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 174)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto ejecutado fue de USD \$10.890,00 y el proceso utilizado para esta contratación fue Subasta Inversa

c. Instalación de la Lápida Memorial en el Cementerio General JARDINES DE LA PAZ en conmemoración a los fallecidos en los meses de pandemia por COVID-19.

Esta obra, al encontrarse en vía pública, necesitó de la aprobación del M.I. Municipio de Guayaquil, la misma que fue otorgada en Sesión Ordinaria de Concejo el 17 de noviembre del 2021. Por tanto, este proceso se elevó a contratación en el 4to. Trimestre del POA mediante proceso MCO-GADPRP-2021-001, siendo ejecutada en el año 2022.

Esta obra guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 173)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto priorizado fue de USD \$12.600,00 para ser contrato mediante Menor Cuantía de Obra.

d. Mantenimiento Rutinario de Cancha de Uso Múltiple Barrio Quito, Santa Clara de Data y 4 de Mayo.

Se ejecutó la instalación de mallas de nylon en la cancha del Parque Quito ubicado en el Barrio Ciudad de Quito en el 1 er. Trimestre del POA 2020.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2024 (Pág. 173)



También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto ejecutado fue de USD \$3.000,00 y el proceso utilizado para la contratación fue Ínfima Cuantía.

e. Jerarquización de Nombre Data de Posorja mediante la instalación de letras corpóreas

Esta obra se ejecutó en el 1er. Trimestre del POA 2021. Las letras corpóreas se colocaron en el barrio Santa Clara del recinto Data de Posorja.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2024 (Pág. 173)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto ejecutado fue de USD \$6.416,07 más IVA y el proceso utilizado para la contratación fue Ínfima Cuantía.

f. Escuela de fortalecimiento de liderazgo de Barrios

Este programa se ejecutó en el 3er. Trimestre del POA 2021 y se desarrolló en la Casa Comunal del Barrio Martha de Roldós.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 182)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Promover talleres de liderazgo para que fomente la asociatividad y el empoderamiento barrial.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$6.416,07 más IVA y el proceso utilizado para la contratación fue Ínfima Cuantía.

g. Construcción de la Casa Comunal del Barrio San José

Mediante Requerimiento 012-2021-6091 del 20 de enero del 2021 se solicitó al Municipio de Guayaquil en calidad de comodato el lote municipal ubicado en el Barrio San José, en la Mz. 100 Solar 20-2 para poder desarrollar la construcción de una casa comunal. Se hizo un insistido mediante Requerimiento 001-2022-11156 del 09 de febrero del 2022. A la fecha del presente informe no se ha recibido una respuesta favorable del comodato solicitado por tanto no ha sido posible llevar a cabo esta obra.



Esta obra guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2024 (Pág. 173)

Tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto referencial fue de USD \$68.000,00 más IVA.

h. Reconformación de vías en la zona rural de Posorja y su recinto Data de Posorja con material pétreo, maquinaria y tubería para alcantarilla mediante convenio o de manera directa con el Gobierno Provincial.

Mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Prefectura del Guayas y el GADPR Posorja suscrito el 14 de agosto del 2020 012-2021-6091 se estableció el compromiso para el lastrado de 7 kilómetros aproximadamente de la vía de los Sandieros. Se hizo entrega del convenio en el mes de noviembre del 2021, debido a la cercanía del invierno no se pudo ejecutar esta obra, siendo reprogramada para ser ejecutada el 2do. Trimestre del POA 2022.

Esta obra guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2024 (Pág. 176)

Tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere a Continuar con la gestión coordinada ante las instituciones públicas y privadas (Pág. 22)

El presupuesto referencial fue de USD \$30.000,00 más IVA.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Manifiesta las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios frente al ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales. Identificando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Simultáneamente aclara la situación de la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico; las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de gestión del territorio con responsabilidad compartida entre autoridades, ciudadanos y empresarios.

Además, analiza la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Establece el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural (Senplades, 2011a).



A continuación, tenemos los programas y/ proyectos que pertenecen al componente socio cultural, que guardan relación con el desarrollo de la función de Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad (Según Cootad Art.64: literal i)

i. Proyecto de 5 Centros de Desarrollo Infantil

Bajo la modalidad de Convenio con el MIES, se ejecutó el proyecto de Desarrollo Infantil para la atención de niños entre 1 a 3 años de edad en condiciones de vulnerabilidad en el 1ro, 2do, 3ro, y 4to Trimestre del POA 2021

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 177)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Diseño de programas que fomenten espacios de recreación con atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

El presupuesto referencial fue de USD \$46.732,22 bajo la modalidad de convenio marco de cooperación interinstitucional.

j. Proyecto Atención a Personas con Discapacidad

Bajo la modalidad de Convenio con el MIES, se ejecutó el proyecto de Atención al Hogar y Comunidad para las personas con discapacidad en el 1ro, 2do, 3ro, y 4to Trimestre del POA 2020

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 178)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Diseño de programas que fomenten espacios de recreación con atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

El presupuesto referencial fue de USD \$10.921,17 bajo la modalidad de convenio marco de cooperación interinstitucional.

k. Proyecto Espacios Activos con entrega de kits de nutrición y cuidados paliativos de Adulto Mayores de la parroquia Posorja y su recinto Data de Posorja

Bajo la modalidad de Atención Directa, se ejecutó el proyecto de Espacios Activos con Alimentación y Espacios Activos Sin Alimentación para la atención del adulto mayor en 2do, 3ro, y 4to Trimestre del POA 2020.



Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 178)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Diseño de programas que fomenten espacios de recreación con atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

El presupuesto referencial fue de USD \$20.000,00 bajo la modalidad de convenio marco de cooperación interinstitucional.

I. Escuela de Atletismo GAD Parroquial Rural Posorja

Este proyecto se ejecutó del 2do al 4to. Trimestre del POA 2021.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 179)

también, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Fomento del deporte y de la integración familiar mediante la creación de lugares de ocio y esparcimiento

El presupuesto referencial fue de USD \$6.416,07 y el proceso utilizado para su contratación fue mediante ejecución directa.

m. Organización de Eventos para la cultura y tradiciones de la parroquia en fechas conmemorativas; Parroquialización, día del adulto mayor, navidad

Se ejecutaron Programas artísticos y culturales para promover las costumbres y tradiciones de la Parroquia Posorja del 2do al 4to semestre del POA 2021.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 180-181).

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Elaborar un plan de actividades anual para reactivar el rescate de las tradiciones de la parroquia.

El presupuesto referencial fue de \$11.271,36 y el proceso utilizado para su contratación fue Régimen Especial.



COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y, si es factible, desagregado por los enfoques de igualdad. Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional; además, opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza. (Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial Julio 2019)

A continuación, tenemos los programas y/ proyectos que pertenecen al componente económico productivo, que guardan relación con el desarrollo de la competencia Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (Según Cootad Art.65: literal d)

n. Convenio NOBIS

Se ejecutó el Convenio Nobis -Capacitación Taller textil enfocado a la asociatividad Parroquia Posorja en el 1ro, 2do, 3er y 4to Trimestre del POA 2021.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 182)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Promover talleres de liderazgo para que fomente la asociatividad y el empoderamiento barrial.

El presupuesto referencial fue de USD \$8.000,00 y el proceso utilizado para su contratación fue mediante convenio de cooperación interinstitucional.

o. Proyecto Posorja Emprende; taller de elaboración de productos químicos (limpieza y bioseguridad), taller de gastronomía con especialidad de asados y taller de cosmetología

140 personas participaron de los talleres de emprendimiento que se ejecutaron en la Parroquia Posorja en el 2do. Trimestre del POA 2021.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 182)



También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Promover talleres de liderazgo para que fomente la asociatividad y el empoderamiento barrial.

El presupuesto referencial fue de USD \$6.416,07 y el proceso utilizado para su contratación fue por régimen especial.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El presente estudio persigue conocer la estructura y capacidad institucional interna del GAD, en su forma administrativa, así como su relación con los actores de la sociedad civil (públicos y privados), y la cooperación internacional. Se busca así resolver conflictos y potenciar complementariedades en el despliegue de la gestión parroquial, de acuerdo a la disponibilidad de información recabada; fortalecer la institucionalidad del GAD y, con ello, facilitar la participación ciudadana y la interacción con el tejido social del territorio.

A continuación, tenemos los programas y/ proyectos que pertenecen al componente político institucional y participación ciudadana, que guardan relación con el desarrollo de la competencia Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; (Según Cootad Art.65: literal b)

p. Aumento y remodelación de las instalaciones y fachadas principal del GADPR de Posorja

Este proceso se elevó a contratación en el 4to. Trimestre del POA mediante proceso SIE-GADPRP-2021-003, siendo ejecutada en el año 2022.

Esta obra guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 173)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere a Cumplir con el art. 65 del COOTAD (Pág. 22)

El presupuesto referencial fue de USD \$39.585,96 para ser contrato mediante Menor Cuantía de Obra.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COMPONENTES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
ASENTAMIENTO HUMANO	\$170.738,01	\$43.871,54
INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO	\$39.585,96	\$39.585,96
SOCIO CULTURAL	\$95.340,83	\$71.623,27
ECONÓMICO PRODUCTIVO	\$14.416,07	14190,07
TOTAL PRESUPUESTADO	\$320.080,87	\$169.270,84



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021

El 13 de noviembre del 2020, el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN y los miembros del Consejo de Planificación sesionaron en la sede del Gobierno Parroquial de Posorja para priorizar los gastos de inversiones de los bienes, las obras y los servicios para el año 2021.

INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.

GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA

- Extracto de la proforma Presupuestaria inicial de ingresos 2021.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 116.590,48
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 272.044,40
TOTAL DE INGRESOS		\$ 388.634,93

- Extracto del Presupuesto de ingresos 2021.

PARTIDA PRESUP	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	INGRESOS 01/01/2021 AL 31/12/2021	SALDO POR DEVENGAR
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$116.590,48	\$106.554,16	\$10.036,32
28.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$271.644,95	\$271.644,95	\$0.00
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$272.044,40	\$248.626,33	\$23.418,07
28.10.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$145.810,56	\$145.810,56	\$0.00
37.01.01	DE FONDO GOBIERNO CENTRAL (Banco Central al 31/12/2020)	\$242.792,71	\$242.792,71	\$0.00
38.01.07	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S	\$19.062,28	\$0.00	\$19.062,28
TOTAL, DE INGRESOS		\$1'067.945,43	\$1'015.428,71	\$52.516,67

- En la partida Presupuestaria 18.06.08 de APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES por un valor de \$ 116.590,48, correspondiente al 30% de las asignaciones del Estado.
- En la partida Presupuestaria 28.01.01 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO por un valor de \$271.644,95 que comprende a liquidación del Proyectos Personas con Atención al Hogar y la Comunidad discapacidad \$51.821,90, Centros de Desarrollo Infantil por \$219.823,05 en convenio de MIES.
- En la partida Presupuestaria 28.06.08 de APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES por un valor de \$272.044,40 correspondiente al 70% de las asignaciones del Estado.



- En la partida Presupuestaria 28.10.03 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS por un valor de \$145.810,56 que corresponde a la donación de Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.
- En la partida Presupuestaria 37.01.01 de FONDO DE GOBIERNO CENTRAL por un valor de \$242.792,71, saldo en Cuenta Corriente del Banco Central N° 2220093 al 31/12/2020.
- En la partida Presupuestaria 38.01.01 de CUENTAS POR COBRAR por un valor de \$33.454,39, última cuota de asignación del presupuesto general correspondiente al mes de diciembre del 2021.
- En la partida Presupuestaria 38.01.07 de ANTICIPO POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S por un valor de \$19.062,28, anticipos generados a proveedores.

<u>PART. PRESUPUESTARIA</u>	<u>DETALLE</u>	<u>DEL 01/ENERO AL 31/DICIEMBRE</u>
5	GASTOS CORRIENTES	\$96.522,86
7	GASTOS DE INVERSION	\$431.393,22
84	BIENES DE LARGA DURACION	\$9.359,39
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$32.379,80
97	CUENTAS POR PAGAR DE AÑO ANTERIOR	\$38.186,82
	TOTAL DE EGRESOS	\$607.842,09

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 51

Tenemos los gastos por remuneraciones unificadas \$57.188,26; décimo tercero sueldo por \$5.246,14; décimo cuarto sueldo por \$3.000,00; vacaciones no gozadas \$ 871,88; Aportaciones Patronales por \$6.158,33; Fondos de Reserva por \$ 4.247,85; personal administrativo como lo son presidente, cuatro vocales, secretario y tesorera; por tanto, en el año 2021 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **51 de Gastos en Personal** es por un valor de **\$ 76.712,46 dólares**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 53.

En estas partidas presupuestarias corresponden a servicios básicos que se generan de las instalaciones donde se realizan las actividades del GAD Parroquial de Posorja entre ellas tenemos: Telecomunicaciones \$428,31; Desarrollo, actualización, asistencia técnica y soporte de sistemas informáticos por \$ 1.050,00; Edificios, locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento) \$368,00; Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos \$224,00; por lo tanto, en el año 2021 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **53 de Bienes y servicios de consumo** es por un valor de \$2.070,31.



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 56.

En esta agrupación solo ejecutamos gastos de la partida presupuestaria, Sector Público Financiero por un valor de \$ 3.659,01 que corresponden a los intereses pagos por los dos créditos que fueron adquiridos por la anterior administración con el Banco de Desarrollo del Ecuador. En el año 2021 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **56 de Gastos Financieros** es por un valor de **\$3.659,01**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 57.

En estas partidas presupuestarias de gastos tenemos Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes por \$30,33, gastos que se generó por notarizar documentos. Seguros por \$ 897,43 gastos generados por póliza de Seguro del vehículo Vitara de placa GEA1113 y Póliza por fidelidad de manejo de fondos Públicos. Comisiones Bancarias por \$ 269,50 correspondientes a las transferencias realizadas en nuestra cuenta corriente del Banco Central.

En el año 2021 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **57 de Otros Gastos Corrientes** es por un valor de **\$1.197,26 dólares**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 58.

En estas partidas presupuestarias de gastos tenemos: Al Gobierno Central por \$ 2.228,41; se generan por el pago al Ministerio de Finanzas del 5x1000. A Gobiernos Autónomos Descentralizados por \$10.665,41; valores que se pagan a Conagopare con un aporte del 2% y Conajupare con un aporte del 1% del presupuesto asignado. En el año 2021 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **58 de Transferencias y Donaciones Corrientes** es por un valor de **\$12.883,82**.

Es así como los gastos corrientes correspondientes a las partidas presupuestarias del grupo 5 es de \$ 98.117,87 (NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ Y SIETE, CON 87/100 CTVOS).

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 71.

Tenemos los gastos por remuneraciones unificadas \$206.677,01; Décimo tercer sueldo por \$17.492,20; Décimo cuarto sueldo por \$14.192,19; vacaciones no gozadas \$ 7.266,72; Aporte patronal por \$23.534,21; Fondos de reserva por \$ 10.885,51 personal de inversión como lo son Educadoras de proyecto CDI, Tallerista de Proyecto Atención al Hogar y La Comunidad con personas con Discapacidad Varias, Promotores comunitarios, Asistencia Técnica, Panteonero y Chofer. Por lo tanto, en el año 2021 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **71 de Gastos en Personal para Inversión** es por un valor de **\$ 280.047,84 Dólares**.



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 73.

En estas partidas presupuestarias de gastos tenemos: Agua Potable por \$ 1.143,60; Energía Eléctrica por \$ 1.772,82; telecomunicaciones por \$1.185,00; gastos de servicios Básicos que se han generado por las instalaciones de los Infocentros en Posorja como en su recinto Data de Posorja, Casa comunal del Barrio 4 de mayo donde se desarrolló el proyecto en convenio con NOBIS, Centro de Reciclaje, Cementerio Jardín de la paz.

ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES por \$ 12.587,25.

Gastos generados por los eventos culturales contratados por Régimen Especial.

- PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA RURAL DE POSORJA; PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE JORNADA ARTISTICA, CULTURAL, SOCIAL Y SECCIÓN CONMEMORATIVA POR CXXVII ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA por un valor de \$ 5.600,00.
- EVENTO CULTURAL Y ARTISTICO: ORGANIZACIÓN DE EVENTO POR CONMEMORAR EL DIA DEL PASILLO ECUATORIANO Y TRIBUTO AL DÍA DEL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA POSORJA CANTON GUAYAQUIL por un valor de \$3.000,00.
- PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA LA PROMOCIÓN DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE LA PARROQUIA POSORJA por un valor de \$ 4.100,00.

MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) por un valor de \$ 862.40, mantenimiento de aires acondicionados de Infocentro Posorja y Data de Posorja, Casa comunal 4 de mayo.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS por \$ 198,05.

Se realizó mantenimiento a todos los aires acondicionados del Gad Parroquial así también a los que se encuentran en los Infocentros de Posorja y Data de Posorja, contratado por la actual administración.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS por \$ 3.980,50

Se realizó la adquisición de mantenimiento y reparación de camioneta Nissan Frontier Placa GXH551 y cambios de aceite al vehículo Vitara Placa GEA 1113 perteneciente al GAD Posorja.

ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS por \$ 12.460,00.

Gastos que se generan por dos locales que se arrienda para funcionamiento de proyecto de Infocentro en Posorja por \$475 mensuales y su Recinto Data de Posorja por \$280 mensuales, arriendo de local para CDI Amiguitos a Jugar por \$480 mensuales.

CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA por \$ 7.134,40.

Se realizó la contratación de actualización de datos de inventario físicos de bienes de larga duración.

HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS por \$ 511,50.



Se contrato a un terapeuta ocupacional para brindar talleres a los usuarios del proyecto "Atención al hogar y la comunidad para personas con discapacidad".

CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL por \$ 15.986,00.

- Se realizó la capacitación y desarrollo de programa de riesgos psicosociales. Así como también la Capacitación y desarrollo del programa de alcohol y drogas. Proporcionadas al personal de la institución, el proveedor presento la elaboración de reglamento higiene y seguridad por un valor de \$2.800,00.
- Se contrato talleres de elaboración de productos químicos (limpieza y bioseguridad); Taller de gastronomía con especialidad en asados y Taller en cosmetología; 3 talleres por un valor de \$ 7.186,00.
- Servicio de capacitación: Escuela de fortalecimiento del liderazgo de barrios de la parroquia Posorja cantón Guayaquil por un valor de \$6.000,00.

VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN por \$544.

Se adquirió 64 camisetas de ellas 34 blancas y 34 amarillas para personal de proyectos de Centro de Desarrollo Infantil; Atención al Hogar y la Comunidad con Personas discapacidades varias. Recibiendo dos camisetas por cada promotor y Educadora por un valor de \$544 (Quinientos cuarenta y cuatro, 00/100 dólares americanos).

LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE por un valor de \$ 1.588,96.

Para realizar un respectivo control en la organización de los proyectos, movilización de logística para eventos culturales y atención a la parroquial se adquiere combustibles para vehículos pertenecientes a la institución en el año por un valor de \$ 1.588,96 (Mil quinientos ochenta y ocho, 96/100 dólares americanos).

MATERIALES DE OFICINA por un valor de \$ 2.576,78.

Se realizó durante el año la adquisición de materiales de oficina para el desarrollo de los proyectos en cuanto a informes y documentaciones presentadas por un valor de \$2.576,78(Dos mil quinientos setenta y seis,78/100).

MATERIALES DE ASEO por un valor de \$3.108,04.

Se realizó la adquisición de materiales de aseo para la respectiva limpieza y desinfección de los locales donde se realizan las actividades por un valor de \$ 3.108,04 (Tres mil ciento ocho, 04/100 dólares americanos).

MEDICAMENTOS por un valor de \$ 4.234,57.

Se adquirió kits dietarios para proyecto para personas adultas mayores (complejo b, vitaminas neurotrópicas, complemento alimentario) por un valor de \$ 4.234,57 (Cuatro mil doscientos treinta y cuatro, 57/100 dólares americanos).



INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO por \$ 7.171,63.

Se realizó el Diseño del arte construcción fabricación e instalación de letras corpóreas del Recinto Data de Posorja por un valor de \$7.171,63 incluido IVA (Siete mil ciento setenta y uno, 63/100 dólares americanos).

CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIONES por \$12.196,80.

Se realizó el servicio de instalación de cerramiento del parque del barrio 12 de abril de la Parroquia Posorja Cantón Guayaquil por un valor de \$12.196,80 (Doce mil ciento noventa y seis, 80/100 dólares americanos).

EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA por \$ 8.841,49.

- Mantenimiento y reparación de cerca electro maya en el barrio 20 de septiembre por un valor de \$ 390 (Trescientos noventa, 00/100 dólares americanos).
- Mantenimiento rutinario de canchas de uso múltiple de los barrios; Quito, 4 de mayo, Santa Clara de Data de Posorja por \$ 7.000,13(Siete mil 13/100 dólares americanos).
- Diseño de arte, instalación de vinil y banderas en letras corpóreas Posorja por un valor de \$1.003,36 (Mil tres,36/100 dólares americanos).
- Cambio de poste de alumbrado, cambio de cable de acometida, cambio de fotocélula, instalación de soporte para poste de letras corpóreas en recinto Data de Posorja por \$448,00 (cuatrocientos cuarenta y ocho,00/100 dólares americanos).

ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO por \$53.395,09.

En el periodo fiscal 2021 se realizo la devolución de valores no ejecutados al MIES por los siguientes Proyectos:

Proyecto de Centro de Desarrollo Infantil se devolvió el valor de \$ 36.909,54 (treinta y seis mil novecientos y nueve, 54/100 dólares americanos).

Proyecto de Atención al Hogar y la Comunidad personas con Discapacidades Varias se devolvió el valor de \$ 16.485,55 (Diez y seis mil cuatrocientos ochenta y cinco, 55/100 dólares americanos).

MOBILIARIOS por \$ 5527.31.

Durante el periodo fiscal 2021 se realizo la compra de los siguientes mobiliarios.

- Adquisición de carpas armables de lona gruesa 100% e impermeable- termo selladas al calor vulcanizado, cocidos con hilo nylon con estructura galvanizada, inoxidable, codos electrosoldados, base de 2" x 1.5 de espesor tubo redondo, cuadrante tipo cercha e techo 1 1/4 x 1.5 mm de espesor con 4 publicidades, impreso directo en la lona 6 metros por un valor de \$ 2.352,00 (Dos mil trescientos cincuenta y dos, 00/100 dólares americanos).
- Adquisición de 300 sillas plásticas para eventos que organice el GAD Posorja por un valor de \$2.463,00 (Dos mil cuatrocientos sesenta y tres, 00/100 dólares americanos).
- Adquisición de cinco lavamanos portátiles para niños, que fueron ubicados uno en cada centro de Desarrollo Infantil proyecto en convenio con MIES por un valor de \$ 712,31 (setecientos doce, 31/100dólares americanos).



EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS por \$3.832,08.

Adquisición de 3 computadoras de escritorio (monitor, CPU, mouse, teclado y regulador de voltaje); una impresora Epson Econotank l4160; dos impresoras Epson multifunción monocromática m2170; 15 adaptadores USB nano de 150 Mbps por un valor de \$ 3.832,08 (Tres mil ochocientos treinta y dos, 08/100 dólares americanos).

AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO POR \$ 32.379,80.

El Banco de Desarrollo del Ecuador otorgo dos créditos a la administración anterior (2014-2019), de los cuales el capital cancelado en este año es de \$32.379,80 (Treinta y dos mil trescientos setenta y nueve, 80/100 dólares americanos).

DE CUENTAS POR PAGAR por \$ 38.186,81.

Existen valores pendientes por pagar a proveedores que se registran desde años anteriores por un valor de \$38.186,81 (treinta y ocho mil ciento ochenta y seis, 81/100 dólares americanos).

Quedando así un total de gastos corrientes y de inversión por un valor de \$ 607.842,09 (Seiscientos siete mil ochocientos cuarenta y dos, 09/100) dólares americanos.

En nuestra cuenta corriente # 2220093 del Banco Central al 31 de diciembre del 2021 existe un valor de \$ 228.296,43 (DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS, 43/100) dólares americanos.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		ESTADO DE CUENTA		Fecha de Proceso : 31-DEC-2021 07:54				
Del 12-01-2021 Al 12-30-2021								
CTA. CTE. : 02220093 GAD PQ POSORJA(GUAYAQUIL)				MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS				
DIRECCION :				SALDO AMT.: 88,928.79				
FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
27/12	08:52	QUI	062774	000000 Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1,339.27		87,589.52	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 27/12/2021 Obs: Producto: SBR , Contrato#:45350, Cuota#:61, Fondo:BEDE - GADPR								
27/12	09:12	QUI	063004	000000 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	6.70		87,582.82	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 27/12/2021 Obs: Producto: SBR , Contrato#:45350, Cuota#:61, Fondo:BEDE - GADPR								
30/12	14:34	QUI	1433643	1433643 Transferencias a través del SPL 001801 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE		145,810.56	233,393.38	GOBIERNO PROV. - GUAYAS FONDOS
Fecha de Recaudación: 30/12/2021 Obs: Ref.: 373 CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE GADP DEL GUAYAS Y GAD PQ POSORJA PARA PROYECTO DE ASFALTADO EN CALLE PRINCIPAL DE COMUNA PL								
30/12	17:33	QUI	1434416	17195382 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	3,987.25		229,406.13	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 30/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
30/12	17:33	QUI	1434491	17195503 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	511.50		228,894.63	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 30/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
30/12	17:33	QUI	1434539	17195589 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	230.00		228,664.63	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 30/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
30/12	17:33	QUI	1434573	17195657 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	368.00		228,296.63	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 30/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
30/12	17:35	QUI	1437800	000001 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.20		228,296.43	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 30/12/2021 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3								
TOTAL CUENTA: 02220093					42,030.51	179,264.95	228,296.43	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Página 4

En nuestra cuenta corriente # 2220291 del Banco Central al 31 de diciembre del 2021 existe un valor de \$ 179.682,06 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS, 06/100) dólares americanos.





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 12-01-2021 Al 12-30-2021

Fecha de Proceso : 31-DEC-2021 08:01

CTA. CTE. : 02220291 GAD PQ POSORJA (GUAYAQUIL) -INFA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANF. : 195,164.41

FECHA	HORA	OFI	COMPROB.	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/12	20:08	QUI	038919	038919	BCE comision servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		195,160.81	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE/2021 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
09/12	17:00	QUI	1324205	17117200	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	3,311.86		191,848.95	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Reaudacion: 09/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
09/12	17:00	QUI	1324227	17117247	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,683.48		190,165.47	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Reaudacion: 09/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
09/12	17:00	QUI	1324277	17117330	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	2,403.20		187,762.27	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Reaudacion: 09/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
09/12	17:00	QUI	1324299	17117376	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	2,524.52		185,237.75	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Reaudacion: 09/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
09/12	17:00	QUI	1324334	17117452	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,697.97		183,539.78	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Reaudacion: 09/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
09/12	17:00	QUI	1324367	17117503	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	3,856.02		179,683.76	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Reaudacion: 09/12/2021 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
09/12	17:02	QUI	1325739	000001	BCE comision servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1.70		179,682.06	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Reaudacion: 09/12/2021 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
TOTAL CUENTA: 02220291						15,482.35	0.00	179,682.06	

Activar Windows
Ve a Configuración para ac

MANUEL ROMERO MERCHÁN
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA

